

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO

4º DE ESO

Modificaciones realizadas en las programaciones didácticas debidas a la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 y las instrucciones que, con carácter excepcional durante el curso 2019-2020, se han aplicado.

CURSO: 4ºESO	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo. 2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, respetando las normas gramaticales y ortográficas. 3. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. 4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> a. Priorizaremos la evaluación continua y formativa, más que la realización de una única prueba de evaluación. b. Las tareas realizadas durante el confinamiento supondrán un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización. c. A criterio del profesor, se podrán utilizar también los sistemas de evaluación en línea síncronos, pero no de manera exclusiva. d. También se podrán realizar actividades creativas evaluables, tales como elaboraciones de trabajos individuales o colectivos, pero teniendo siempre en cuenta las circunstancias, trayectoria y posibilidades de cada alumno. e. En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Siguiendo las recomendaciones e instrucciones de la Consejería de Educación, se intentará que los procedimientos de evaluación para los alumnos con la materia pendiente de evaluaciones o de cursos anteriores se centren en la evaluación continua más que en una única prueba objetiva. Por tanto, si no fuera posible la reanudación de las clases presenciales, la recuperación se obtendría atendiendo a las actividades que el alumno ha ido realizando a lo largo de este tercer trimestre y su grado de implicación e interés. No obstante, si el profesor lo cree necesario, se podría realizar una prueba o examen por vía telemática.</p> <p>En último término se valorará el grado de adquisición de las competencias básicas (especialmente la lingüística) a través de los criterios generales de evaluación ya reseñados.</p>
4ºESO	MATERIA: MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente intentando trabajar los aspectos más importantes de estos criterios y sin profundizar excesivamente en su desarrollo y adquisición.</p> <p>Para la evaluación de esta tercera evaluación se pedirán tareas al alumnado de forma online, que deberán realizar regularmente: resolución de ejercicios, realización de cuestionarios sobre los contenidos trabajados, exámenes, etc...</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>En la convocatoria extraordinaria, la recuperación será de todos los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante la realización de un examen propuesto por el departamento que estará basado en la superación de los objetivos mínimos, y que vendrán recogidos en el correspondiente PR que se le entregará al alumno. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Para obtener la nota de la tercera evaluación se valorará la entrega de tareas que se pedirán regularmente al alumnado, teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si las tareas se entregan o no. 2. Si se realizan las tareas de forma ordenada y limpia, y se escriben todos los pasos necesarios para su realización. 3. Si se entregan dentro del plazo establecido. 4. Si se resuelven de forma correcta <p>La valoración de esta tercera evaluación se tendrá en cuenta para subir hasta un punto o no la nota media de la 1ª y 2ª evaluación</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota obtenida en la tercera evaluación</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Después de cada evaluación se realizará la recuperación de esa evaluación. La nota de cada evaluación después de la recuperación no será superior a 6. Si el alumno ha suspendido por no entregar algún trabajo, lo deberá entregar para su recuperación.</p> <p>Para los alumnos que no hayan superado éste área en la convocatoria ordinaria de Junio, se realizarán pruebas extraordinarias en la convocatoria extraordinaria, basadas en todos los contenidos del área de la 1ª y 2ª evaluación, superando la misma con una calificación mínima de 5. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p> <p>Para recuperar la asignatura de cursos anteriores se le ofrecerá al alumnado diferentes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobando la asignatura de matemáticas del curso superior se aprueba la asignatura del curso pendiente. • Aprobando la primera evaluación también recuperarán las matemáticas del curso anterior. • Habrá una convocatoria oficial en Mayo y otra en la convocatoria extraordinaria de junio, en las cuales se realizará un examen propuesto por el departamento. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios

	propuestos.
4ºESO	MATERIA: MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente intentando trabajar los aspectos más importantes de estos criterios y sin profundizar excesivamente en su desarrollo y adquisición.</p> <p>Para la evaluación de esta tercera evaluación se pedirán tareas al alumnado de forma online, que deberán realizar regularmente: resolución de ejercicios, realización de cuestionarios sobre los contenidos trabajados, exámenes, etc...</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>En la convocatoria extraordinaria, la recuperación será de todos los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante la realización de un examen propuesto por el departamento que estará basado en la superación de los objetivos mínimos, y que vendrán recogidos en el correspondiente PR que se le entregará al alumno. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Para obtener la nota de la tercera evaluación se valorará la entrega de tareas que se pedirán regularmente al alumnado, teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si las tareas se entregan o no. 2. Si se realizan las tareas de forma ordenada y limpia, y se escriben todos los pasos necesarios para su realización. 3. Si se entregan dentro del plazo establecido. 4. Si se resuelven de forma correcta <p>La valoración de esta tercera evaluación se tendrá en cuenta para subir hasta un punto o no la nota media de la 1ª y 2ª evaluación</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota obtenida en la tercera evaluación</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Después de cada evaluación se realizará la recuperación de esa evaluación. La nota de cada evaluación después de la recuperación no será superior a 6. Si el alumno ha suspendido por no entregar algún trabajo, lo deberá entregar para su recuperación.</p> <p>Para los alumnos que no hayan superado éste área en la convocatoria ordinaria de Junio, se realizarán pruebas extraordinarias en la convocatoria extraordinaria, basadas en todos los contenidos del área de la 1ª y 2ª evaluación, superando la misma con una calificación mínima de 5. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p> <p>Para recuperar la asignatura de cursos anteriores se le ofrecerá al alumnado diferentes opciones:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobando la asignatura de matemáticas del curso superior se aprueba la asignatura del curso pendiente. • Aprobando la primera evaluación también recuperarán las matemáticas del curso anterior. • Habrá una convocatoria oficial en Mayo y otra en la convocatoria extraordinaria de junio, en las cuales se realizará un examen propuesto por el departamento. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.
4ºESO	MATERIA: 1ª LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3º EVALUACIÓN y ORDINARIA</p> <p>El Departamento de Inglés considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS, los contenidos de la 3º evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Ídem.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>3º EVALUACIÓN Y ORDINARIA</p> <p>La nota de la 3ª evaluación y la final de curso en la evaluación final ORDINARIA será aquella que se obtenga de la media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación. El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios google, listening, writing a través de classroom, trabajos, etc.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Los alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones obtengan una nota media inferior a 4, tendrán que realizar las actividades de refuerzo de los contenidos de la primera y la segunda evaluación, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios <i>google, listening, writing</i> a través de <i>classroom</i>, trabajos, etc.</p> <p>El/La profesor/a también podrá considerar que las actividades de REPASO de los contenidos de la 1ª y de la 2ª evaluación que todos/as los/as alumnos/as van a realizar, son suficientes para que los/as alumnos/as <i>puedan superar la evaluación anterior</i> no aprobada de la materia, ámbito o módulo.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>El/La profesor/a del curso actual realizará un seguimiento especial de aquellos/as alumnos/as con la materia/ módulo o ámbito de inglés pendiente del curso o cursos anteriores.</p> <p>Éstos/as alumnos/as podrán superar esta materia en caso de que alcancen los objetivos previstos en una de las tres evaluaciones; es decir, si aprueban la primera, segunda o la evaluación final ordinaria.</p> <p>Si no aprueban el curso actual, pero el trabajo realizado por el alumnado se considera suficiente para la recuperación relativa a contenidos del curso anterior, se recuperará dicho curso.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Si se realizan pruebas de evaluación extraordinaria, estas incluirán una prueba de conocimientos de contenidos de la primera y segunda evaluación que podrá tocar aspectos como la gramática-uso del inglés, el léxico, la comprensión oral (<i>listening</i>), la expresión oral (<i>speaking</i>), la comprensión escrita (<i>reading</i>) y la expresión escrita (<i>writing</i>). En la parte de expresión escrita se</p>

	<p>pedirá un texto adecuado a su nivel, según se refleja en la programación del departamento.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Si aprueban la materia/módulo o ámbito de inglés en la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA aprobarán también el curso anterior. Si en la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA no aprueban el curso actual, pero superan la parte de la prueba de recuperación relativa a contenidos del curso anterior recuperarán dicho curso, entendiéndose siempre que al superar un curso de nivel superior se recupera el curso anterior.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p>
4ºESO	MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u></p> <p>Debido a la situación de confinamiento se van a priorizar contenidos mínimos de las unidades didácticas de la tercera evaluación. Se reforzarán, además, los contenidos vistos en las evaluaciones pasadas. De igual modo se tendrán en cuenta las circunstancias personales de cada alumno para poder flexibilizar así el proceso enseñanza-aprendizaje ya que cada grupo de alumnos es muy diverso y no todos ellos presentan las mismas capacidades. Intentaremos reducir al máximo la existencia de una hipotética brecha digital. En la evaluación del alumnado se valorarán especialmente los aprendizajes realizados en los dos primeros trimestres del actual curso. Se priorizará la consecución de los objetivos generales de la etapa y el desarrollo de las competencias frente a los criterios específicos de la materia. Se procurará la incorporación de objetivos y contenidos que no hayan podido ser abordados, mediante las adaptaciones necesarias de las programaciones didácticas del curso próximo. Así pues, durante este tercer trimestre se llevará a cabo un trabajo de repaso y recuperación de los contenidos, competencias, etc. no superados, para asegurar a todos los alumnos la posibilidad de recuperar y superar la materia. La manera de evaluarlo será a través de cuestionarios Google forms o bien a través de la realización de fichas de repaso como bien considere cada profesor.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u></p> <p>La evaluación será continua a tenor de las evidencias de aprendizaje recogidas en los tres trimestres. La calificación final no podrá ser inferior a la que el alumno tendría antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. La calificación de las actividades realizadas después de la suspensión de las actividades presenciales se considerará a efectos exclusivos de aumentar la nota que el alumnado tenía antes de la suspensión de las clases, y para acreditar el grado de cumplimiento de la adquisición de las competencias clave. El alumnado podrá superar las calificaciones negativas del presente curso o pasados y aumentar las calificaciones de los trimestres pasados. Para ello se establecerán los procedimientos adecuados. Entre estos está la elaboración de un Plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, que tendrá en cuenta las circunstancias personales de cada alumno o alumna, a fin de evitar cualquier discriminación.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u></p> <p>Tendrá en cuenta únicamente los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Se planificarán por los órganos de coordinación docente responsables.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u></p> <p>La calificación de la 3ª evaluación no supondrá una penalización de la calificación global de ningún estudiante, pues las calificaciones obtenidas en los dos primeros trimestres serán valoradas en mayor medida que la última evaluación.</p> <p>Los instrumentos de evaluación del alumnado quedan determinados por el uso de aparatos como plataformas digitales, tablets, móviles, aulas virtuales, classrooms, etc. En cualquier caso, se valorará el trabajo diario.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u></p>

	<p>Los ejercicios de evaluación, tipo examen, serán valorados y realizados en modelos tipo google forms y otros. Estos cuestionarios y trabajos supondrán parte de la calificación final, pero el resto corresponde a la nota de los cuadernos que se piden a diario a los alumnos durante la cuarentena.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> La calificación será la obtenida en un examen final de los contenidos no superados en las evaluaciones pendientes.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u> Se realizará una prueba escrita de las evaluaciones suspensas. Dicha prueba versará sobre los contenidos desarrollados en ese período. Los alumnos que no superen dicha prueba podrán recuperar la materia en las pruebas ordinarias y extraordinarias de junio, examinándose de cada una de las evaluaciones no superadas.</p> <p><u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</u> La recuperación de cursos anteriores se llevará a cabo mediante la entrega de una serie de cuadernillos que se han mandado previamente a las familias por la plataforma Delphos Papás.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> Los alumnos que en la prueba ordinaria de junio hayan sido evaluados negativamente en el área por no haber alcanzado los mínimos exigibles, deberán realizar, las pruebas extraordinarias de junio y presentar las actividades que se les haya indicado en el informe final complementario. La calificación final se obtendrá conjuntamente, de estos trabajos y de la prueba extraordinaria.</p> <p><u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</u> La recuperación de cursos anteriores se llevará a cabo mediante la entrega de una serie de cuadernillos que se han mandado previamente a las familias por la plataforma Delphos Papás.</p>
4ºESO	MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (BILINGÜE)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u> Debido a la situación de confinamiento se van a priorizar contenidos mínimos de las unidades didácticas de la tercera evaluación. Se reforzarán, además, los contenidos vistos en las evaluaciones pasadas. De igual modo se tendrán en cuenta las circunstancias personales de cada alumno para poder flexibilizar así el proceso enseñanza-aprendizaje ya que cada grupo de alumnos es muy diverso y no todos ellos presentan las mismas capacidades. Intentaremos reducir al máximo la existencia de una hipotética brecha digital. En la evaluación del alumnado se valorarán especialmente los aprendizajes realizados en los dos primeros trimestres del actual curso. Se priorizará la consecución de los objetivos generales de la etapa y el desarrollo de las competencias frente a los criterios específicos de la materia. Se procurará la incorporación de objetivos y contenidos que no hayan podido ser abordados, mediante las adaptaciones necesarias de las programaciones didácticas del curso próximo. Así pues, durante este tercer trimestre se llevará a cabo un trabajo de repaso y recuperación de los contenidos, competencias, etc. no superados, para asegurar a todos los alumnos la posibilidad de recuperar y superar la materia. La manera de evaluarlo será a través de cuestionarios Google forms o bien a través de la realización de fichas de repaso como bien considere cada profesor.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u> La evaluación será continua a tenor de las evidencias de aprendizaje recogidas en los tres trimestres. La calificación final no podrá ser inferior a la que el alumno tendría antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. La calificación de las actividades realizadas después de la suspensión de las actividades presenciales se considerará a efectos exclusivos de aumentar la nota que el alumnado tenía antes de la suspensión de las clases, y para acreditar el grado de cumplimiento de la adquisición de las competencias clave. El alumnado podrá superar las calificaciones negativas del presente curso o pasados y aumentar las calificaciones de los trimestres pasados. Para ello se establecerán los procedimientos adecuados. Entre estos está la elaboración de un Plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, que tendrá en cuenta las circunstancias personales de cada alumno o alumna, a fin de evitar cualquier discriminación.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> Tendrá en cuenta únicamente los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Se planificarán por los órganos de coordinación docente responsables.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u> La calificación de la 3ª evaluación no supondrá una penalización de la calificación global de ningún estudiante, pues las calificaciones obtenidas en los dos primeros trimestres serán valoradas en mayor medida que la última evaluación. Los instrumentos de evaluación del alumnado quedan determinados por el uso de aparatos como plataformas digitales, tablets, móviles, aulas virtuales, classrooms, etc. En cualquier caso, se valorará el trabajo diario.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u> Los ejercicios de evaluación, tipo examen, serán valorados y realizados en modelos tipo google forms y otros. Estos cuestionarios y trabajos supondrán parte de la calificación final, pero el resto corresponde a la nota de los cuadernos que se piden a diario a los alumnos durante la cuarentena.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> La calificación será la obtenida en un examen final de los contenidos no superados en las evaluaciones pendientes.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u> Se realizará una prueba escrita de las evaluaciones suspensas. Dicha prueba versará sobre los contenidos desarrollados en ese período. Los alumnos que no superen dicha prueba podrán recuperar la materia en las pruebas ordinarias y extraordinarias de junio, examinándose de cada una de las evaluaciones no superadas.</p> <p><u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</u> La recuperación de cursos anteriores se llevará a cabo mediante la entrega de una serie de cuadernillos que se han mandado previamente a las familias por la plataforma Delphos Papás.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> Los alumnos que en la prueba ordinaria de junio hayan sido evaluados negativamente en el área por no haber alcanzado los mínimos exigibles, deberán realizar, las pruebas extraordinarias de junio y presentar las actividades que se les haya indicado en el informe final complementario. La calificación final se obtendrá conjuntamente, de estos trabajos y de la prueba extraordinaria.</p> <p><u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</u> La recuperación de cursos anteriores se llevará a cabo mediante la entrega de una serie de cuadernillos que se han mandado previamente a las familias por la plataforma Delphos Papás.</p>
4ºESO	MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: Los criterios de evaluación son los mismos que figuran en la programación para el tercer trimestre adecuados a la enseñanza no presencial</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020, dando peso a los criterios de evaluación del primer y segundo trimestre</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solo se tendrán en cuenta aquellos no superados antes de la suspensión de las clases presenciales</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: La evaluación será continua y los instrumentos de evaluación serán las tareas entregadas, la participación en el aula virtual y las pruebas objetivas que se celebre. Se dará más peso a las actividades y participación, que, al examen en sí, que será una actividad evaluable más.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: La nota de cada evaluación se calcula como la media de las calificaciones de todas las unidades vistas en el trimestre, sin decimales. Si la nota media es igual o superior a 5, en la evaluación figura como aprobado. No obstante, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, la calificación de la evaluación final no podrá ser inferior a la media obtenida antes de la suspensión de la actividad docente presencial. En caso de que eso suceda, se calificará con la nota media obtenida con las unidades evaluadas antes de la suspensión de la actividad docente presencial</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: La calificación será la obtenidas las notas de las actividades realizadas y de un examen final de los contenidos no superados en las evaluaciones pendientes, dando más peso a las primeras que a las segundas</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	EVALUACIÓN ORDINARIA: se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020. Se considerarán las unidades vistas antes de la suspensión de la actividad presencial.

	<p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>La recuperación de cursos anteriores se llevará a cabo mediante la entrega de una serie de cuadernillos disponibles para el alumnado</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA :</p> <p>Los criterios de recuperación se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020. La evaluación será continua y los instrumentos de evaluación serán las tareas entregadas, la participación en el aula virtual y las pruebas objetivas que se celebre. Se dará más peso a las actividades y participación, que, al examen en sí, que será una actividad evaluable más.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES:</p> <p>La recuperación de cursos anteriores se llevará a cabo mediante la entrega de una serie de cuadernillos disponibles para el alumnado.</p>
4ºESO	MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE Y ORDINARIA</p> <p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del tercer trimestre han sido seleccionados de entre los propuestos inicialmente en la programación anual del departamento de Física y química de manera que hagan posible la adquisición de competencias clave y teniendo en cuenta que no es preciso impartir la totalidad de los contenidos programados inicialmente sino solo aquellos que sean imprescindibles para un correcto desarrollo del curso siguiente. Es decir, iremos a mínimos.</p> <p>Las temporalizaciones de contenidos han de considerarse únicamente como referencias flexibles pretendemos que sea una propuesta viable y sujeta a revisión ya que existen una serie de condicionamientos derivados del confinamiento. Intentaremos no sobrecargar de trabajo al alumnado ni establecer tiempos inflexibles para la ejecución de tareas.</p> <p>El cumplimiento de los plazos marcados ocupará un lugar secundario. Primero un avance lento, pero seguro sobre la tentación de cumplir lo programado.</p> <p>Los procedimientos de evaluación y criterios de calificación se han modificado para adaptarse a las posibilidades derivadas de la enseñanza a distancia, tratando de que ningún alumno pierda el curso por la situación provocada por el Covid-19 (Recomendaciones en el Anexo II de las Instrucciones de 13 de abril de 2020)</p> <p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua.</p> <p>Se evaluará al alumnado teniendo en cuenta los estándares evaluables establecidos para cada uno de los criterios de evaluación que serán el referente para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.</p> <p>La superación de la materia quedará establecida en la calificación final del curso, que será un reflejo del grado de consecución de los criterios de evaluación programados.</p> <p>Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual y centrarse en la evaluación continua y formativa más que en la realización de una única prueba de evaluación.</p> <p>La evaluación se apoya en la información recogida sobre los alumnos a través de distintos instrumentos. Dichos instrumentos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Observación directa:</u> • Actitud e interés en el trabajo. • Participación en el trabajo dentro y fuera del aula virtual. • Los hábitos de trabajo, si se entregan los trabajos pedidos. • Los avances conceptuales. • <u>Pruebas escritas:</u> Serán pruebas objetivas y de respuesta breve. Serán variadas y suficientes. Fomentaremos también la autoevaluación. <p>El profesor analizará rigurosamente los resultados para detectar los conceptos mal comprendidos, habilidades y actitudes que deben ser reforzadas.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE Y ORDINARIA

	<p>La nota final de la asignatura de física y química se obtendrá haciendo la media aritmética de LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN.</p> <p>Con lo que hagamos durante la tercera (avanzar de forma comedida y repasar lo ya dado) se perfilará la calificación final de aquellos alumnos que tengan aprobada la primera y la segunda evaluación o que la media de ambas les salga aprobado.</p> <p>La valoración de las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerará exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>En ningún caso se podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre.</p> <p>Las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización, dado que no se puede garantizar que todos ellos dispongan de las condiciones materiales adecuadas para llevarlas a cabo a distancia.</p> <p>Esta tercera evaluación servirá también para que un alumno recupere las evaluaciones suspensas si el alumno entrega con corrección, esmero e interés las actividades de todas las pruebas encomendadas a tal fin. En este caso primera y segunda se considerarán aprobadas y con ellas se superará la materia.</p> <p>Las actividades de repaso serán propuestas para el conjunto del alumnado, pero su realización será especialmente significativa para aquellos alumnos para los que su superación marque la consecución de contenidos no logrados con anterioridad.</p> <p>La evaluación como hemos dicho será continua y todos los instrumentos que se usen serán valorados Todas las pruebas y asignaciones que se envíen a los alumnos durante este periodo serán calificadas y permitirán que tengamos visión del trabajo desarrollado que nos permitirá cerrar la nota ordinaria de la materia de Física y Química.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>RECUPERACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA MATERIA</p> <p>Como ya hemos dejado reflejado el trabajo de la 3ª evaluación en su vertiente de repaso de contenidos establecidos servirá para recuperar las evaluaciones suspensas en su caso.</p> <p>Las actividades de repaso serán propuestas para el conjunto del alumnado, pero su realización será especialmente significativa para aquellos alumnos para los que su superación marque la consecución de contenidos no logrados con anterioridad.</p> <p>Si fuera necesario que el alumno hiciera uso de la convocatoria extraordinaria por no obtener un 5 de nota media en las dos primeras evaluaciones (y a pesar de haber tenido la oportunidad de alcanzar dicha calificación con los refuerzos y repasos que se harán en la tercera) el alumno responderá con la materia vista hasta el momento en que se suspendieron las clases (contenidos de la primera y de la segunda evaluación) y no superada</p> <p>Por otra parte, y dada la organización de la evaluación que rige actualmente en la que tanto la convocatoria ordinaria como la extraordinaria ocurren en el mes de junio y durante periodo lectivo para todos los alumnos, se establecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que hayan suspendido y de ampliación para aquellos alumnos que, aun habiendo aprobado la asignatura deben continuar trabajando la materia.</p> <p>RECUPERACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor que de la materia de 4º de la ESO se encargará de aquellos alumnos que la estén cursando, teniendo pendiente la de 3º ESO. • Los alumnos que aprueben la 1ª y 2ª evaluación de la materia de Física y química de 4º de ESO o en su caso la materia completa bien en la ordinaria o la extraordinaria aprobarán automáticamente la materia de 3º. • Los alumnos que hayan dejado de cursar la materia la podrán superar mediante la

	realización y entrega de unas actividades que están en su poder desde la primera evaluación.
4ºESO	MATERIA: ECONOMÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN El Departamento de Economía considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS, los contenidos de la 3ª evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: Idem a lo anterior.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Idem a lo anterior.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN La nota de la tercera evaluación si es que hubiera que ponerla será la misma que en la evaluación ordinaria. Si tuviera alguna de ellas suspensas, se haría su media si no ha realizado la entrega de tareas en los términos anteriormente expresados.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA Debido a la suspensión de las clases presenciales, para calificar a los alumnos, se tendrá en cuenta la entrega periódica de las tareas propuestas, su presentación, argumentación en las respuestas y el desarrollo en los cálculos. Es difícil que las respuestas sean siempre correctas, por eso se valorará su esfuerzo y constancia en la entrega. Evitando siempre la sobrecarga de trabajo a los alumnos y siendo flexibles en los tiempos de ejecución. La nota final del curso será la media de las dos evaluaciones y hasta dos puntos más por la entrega de las tareas, según lo expuesto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. El alumno que no haya superado la evaluación ordinaria deberá repasar y entregar las tareas que la profesora le enviará y realizará un examen de la parte de la materia a recuperar.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA Como la evaluación es continua, aquellos alumnos con alguna evaluación suspena, aprobarán la evaluación ordinaria si entregan dichas tareas en los términos expuestos anteriormente</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES: no existe esta materia en cursos anteriores.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. El alumno que no haya superado la evaluación ordinaria deberá repasar y entregar las tareas que la profesora le enviará y realizará un examen de la parte de la materia a recuperar.</p>
4ºESO	MATERIA: LATÍN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.</p> <p>En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores.</p> <p>El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre.</p> <p>En la evaluación en base al trabajo realizado en el tercer trimestre considerará que los sistemas de evaluación no presenciales impiden tener la certeza absoluta de los conocimientos y competencias</p>

	<p>adquiridas por el alumnado. Los sistemas de evaluación en línea síncronos (en tiempo real), como la videoconferencia, no aseguran que durante la prueba el alumnado no utilice recursos indebidos que alteren el resultado de la misma. Así resulta imprescindible utilizar la evaluación continua como pilar fundamental en el proceso de evaluación.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje de los alumnos de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>La calificación de las materias en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno.</p> <p>La valoración de las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>El alumno, para superar la materia de Latín 4º, deberá ser capaz de al menos algunos de los siguientes criterios:</p> <p><u>Contenidos mínimos lingüísticos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Morfología: <p>Dominar los contenidos elementales de la flexión nominal, pronominal y verbal. Preposiciones régimen. Conjunciones: valores y significados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintaxis: <p>Conocer los valores de los casos Conocer los principios de la sintaxis básica Conocer los principios de la concordancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traducción: <p>Dominar las técnicas básicas de traducción. Traducir con coherencia en castellano. Demostrar correcta expresión, redacción, presentación y ortografía en castellano.</p> <p><u>Contenidos de léxico y su evolución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el origen latino de algunos términos • Conocer y utilizar adecuadamente los latinismos más relevantes. <p><u>Contenidos mínimos culturales e interpretación de textos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un conocimiento general de la geografía de roma y su imperio • Tener un conocimiento general de los períodos de la Historia de Roma • Tener una visión clara y general de algunos aspectos de la vida privada de los romanos. <p>Los distintos elementos que intervienen en la calificación de la materia en base al trabajo programado para este trimestre se valorarán del siguiente modo:</p> <p>Apartado de: pruebas tipo examen 60%</p> <p>Apartado de: tareas remitidas. Valoración de la participación mediante las tareas y del contenido de las mismas 40%</p> <p>En el caso de que, excepcionalmente, no hayamos podido realizar ninguna prueba tipo examen, o de que un alumno solo por razones debidamente justificadas y/o demostradas de que no dispone de herramientas en línea o que se ha encontrado en una circunstancia de gravedad que le impida realizar ninguna prueba tipo examen, esta calificación se llevará a cabo a partir de los contenidos de</p>

	<p>las demás actividades.</p> <p>La evaluación y calificación de un trabajo individual, cuando proceda, quedará integrado en el apartado de tareas remitidas.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>El alumno, para superar la materia de Latín 4º, deberá ser capaz de al menos algunos de los siguientes criterios:</p> <p><u>Contenidos mínimos lingüísticos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Morfología: <p>Dominar los contenidos elementales de la flexión nominal, pronominal y verbal. Preposiciones régimen. Conjunciones: valores y significados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintaxis: <p>Conocer los valores de los casos Conocer los principios de la sintaxis básica Conocer los principios de la concordancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traducción: <p>Dominar las técnicas básicas de traducción. Traducir con coherencia en castellano. Demostrar correcta expresión, redacción, presentación y ortografía en castellano.</p> <p><u>Contenidos de léxico y su evolución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el origen latino de algunos términos • Conocer y utilizar adecuadamente los latinismos más relevantes. <p><u>Contenidos mínimos culturales e interpretación de textos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un conocimiento general de la geografía de roma y su imperio • Tener un conocimiento general de los períodos de la Historia de Roma • Tener una visión clara y general de algunos aspectos de la vida privada de los romanos. <p>Dado que en la materia de Latín I los conocimientos son progresivos y a medida que el curso avanza son de mayor complejidad, la nota tiene una mayor significación e importancia, por este motivo se considera que la nota final de curso debe extraerse de las diferentes notas de las evaluaciones, pero con diferente porcentaje:</p> <p>La nota de la primera evaluación tendrá una ponderación de 20%, la de la segunda, de 30% de la segunda y un 50% de la tercera, siempre que esta no perjudique la calificación final del alumno.</p> <p>En este caso, las proporciones se establecerán entre un 40% la primera evaluación y un 60% la segunda evaluación.</p> <p>Para superar satisfactoriamente la evaluación es preciso conseguir una nota igual o superior a 5,00 puntos.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Para superar satisfactoriamente la evaluación es preciso conseguir una nota igual o superior a 5,00 puntos.</p>
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, y dado que los contenidos de Cultura Clásica no son de continuidad, tendrán más peso la primera y segunda evaluación. En el caso de que el alumno no haya superado alguna evaluación, podrá realizar la recuperación mediante una prueba calificable.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>No hay alumnos con la materia pendiente</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>En el mes de junio se realizará una prueba extraordinaria escrita para aquellos alumnos que no hubieran obtenido una calificación en la evaluación continua positiva en la materia.</p>

	<p>Dicha prueba abarcará todos los contenidos estudiados a lo largo de la primera y segunda evaluación. Su estructura y preguntas se ajustarán en la medida de lo posible a los medios de que se dispone para evaluar.</p> <p>Se considerará aprobado cuando la calificación obtenida sea como mínimo un 5.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>No hay alumnos con la materia pendiente.</p>
4ºESO	MATERIA: TECNOLOGÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN:</p> <p>Los criterios de evaluación son los mismos que figuran en la programación para el tercer trimestre adecuados a la enseñanza no presencial</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020, dando peso a los criterios de evaluación del primer y segundo trimestre</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solo se tendrán en cuenta aquellos no superados antes de la suspensión de las clases presenciales. Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados y adaptados a la situación y circunstancias de cada alumno de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>La metodología consiste en tratar la asignatura en un enfoque eminentemente práctico, con la elaboración de numerosos trabajos individuales los cuales serán recogidas a través de la plataforma http://aulatec.iesjuanantoniocastro.es/</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA similar al anterior.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Básicamente consistirá en la entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes primera y segunda y adaptados a las situación actual.</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Si hubiera algún alumno con la asignatura de Tecnología suspensa de cursos anteriores, las podrá recuperar con la presentación de los trabajos y actividades propuestas por el profesor. La entrega será online.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).</p>
4ºESO	MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: El Departamento de Economía considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS,</p>

	<p>los contenidos de la 3ª evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: Idem a lo anterior.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: Idem a lo anterior.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: La nota de la tercera evaluación si es que hubiera que ponerla será la misma que en la evaluación ordinaria. Si tuviera alguna de ellas suspensas, se haría su media si no ha realizado la entrega de tareas en los términos anteriormente expresados.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: Debido a la suspensión de las clases presenciales, para calificar a los alumnos, se tendrá en cuenta la entrega periódica de las tareas propuestas, su presentación, argumentación en las respuestas y el desarrollo en los cálculos. Es difícil que las respuestas sean siempre correctas, por eso se valorará su esfuerzo y constancia en la entrega. Evitando siempre la sobrecarga de trabajo a los alumnos y siendo flexibles en los tiempos de ejecución. La nota final del curso será la media de las dos evaluaciones y hasta dos puntos más por la entrega de las tareas, según lo expuesto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. El alumno que no haya superado la evaluación ordinaria deberá repasar y entregar las tareas que la profesora le enviará y realizará un examen de la parte de la materia a recuperar.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA: Como la evaluación es continua, aquellos alumnos con alguna evaluación suspensa, aprobarán la evaluación ordinaria si entregan dichas tareas en los términos expuestos anteriormente.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES: El/La profesor/a del curso actual realizará un seguimiento especial de aquellos/as alumnos/as con la materia de IAEE pendiente de 2º y de 1º ESO.</p> <p>Durante la primera y la segunda evaluación, dichos alumnos ya han entregado los trabajos correspondientes para poder superar el curso. Han sido avisados de su entrega a través de sus tutores correspondientes y del propio Departamento de Economía. Por ello algunos ya han superado la materia, y otros deberán hacerlo en la evaluación extraordinaria.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. El alumno que no haya superado la evaluación ordinaria deberá repasar y entregar las tareas que la profesora le enviará y realizará un examen de la parte de la materia a recuperar</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES: Idem que lo anterior.</p>
4ºESO	MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p><u>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN</u></p> <p>Siguiendo las recomendaciones de las autoridades educativas vamos a tener en cuenta las siguientes indicaciones a la hora de la evaluación:</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. • En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores. • Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad

	<p>virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre. <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales. • La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. • Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado. 								
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCERA EVALUACIÓN, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Vamos a eliminar todos aquellos que supongan una presencia física del alumno o una actuación o realización de actividad concreta, así, suprimimos completamente los Procedimientos de Observación, y dentro de los Procedimientos de Experimentación vamos a utilizar exclusivamente los Trabajos de recopilación o investigación.</p> <p>Criterios de Calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de recopilación o investigación: <p>Trabajos en donde el alumno/a desarrolla actividades de forma individual o colectiva sobre diversos contenidos del ámbito del conocimiento, del ámbito motor o del ámbito afectivo-social</p> <table border="0"> <tr> <td>Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores</td> <td>0-4 puntos</td> </tr> <tr> <td>Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error</td> <td>5-6 puntos</td> </tr> <tr> <td>Notable (70%-80%): El trabajo está correcto</td> <td>7-8 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente</td> <td>9-10 puntos</td> </tr> </table>	Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores	0-4 puntos	Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error	5-6 puntos	Notable (70%-80%): El trabajo está correcto	7-8 puntos	Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente	9-10 puntos
Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores	0-4 puntos								
Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error	5-6 puntos								
Notable (70%-80%): El trabajo está correcto	7-8 puntos								
Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente	9-10 puntos								
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p>5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Se establecerán los procedimientos y criterios y se adaptarán a cada situación individual para que el alumnado pueda recuperar las calificaciones negativas, sean del curso actual o de cursos anteriores. Para facilitar al alumnado la recuperación de las materias y/o ámbitos en los cuales hubieran obtenido una evaluación negativa, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante</p>								

	<p>el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p>
<p>4ºESO</p>	<p>MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA (BILINGÜE)</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN <u>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN</u> Siguiendo las recomendaciones de las autoridades educativas vamos a tener en cuenta las siguientes indicaciones a la hora de la evaluación:</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. • En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores. • Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación. • El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre. <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales. • La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. • Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCERA EVALUACIÓN, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Vamos a eliminar todos aquellos que supongan una presencia física del alumno o una actuación o realización de actividad concreta, así, suprimimos completamente los Procedimientos de Observación, y dentro de los Procedimientos de Experimentación vamos a utilizar exclusivamente los <u>Trabajos de recopilación o investigación.</u> <u>Criterios de Calificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Trabajos de recopilación o investigación:</u> Trabajos en donde el alumno/a desarrolla actividades de forma individual o colectiva sobre diversos contenidos del ámbito del conocimiento, del ámbito motor o del ámbito afectivo-social <p>Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o 0-4 puntos</p>

	<p>está incompleto y con errores</p> <p>Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error 5-6 puntos</p> <p>Notable (70%-80%): El trabajo está correcto 7-8 puntos</p> <p>Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente 9-10 puntos</p>
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p>5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Se establecerán los procedimientos y criterios y se adaptarán a cada situación individual para que el alumnado pueda recuperar las calificaciones negativas, sean del curso actual o de cursos anteriores. Para facilitar al alumnado la recuperación de las materias y/o ámbitos en los cuales hubieran obtenido una evaluación negativa, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p>
<p>4ºESO</p>	<p>MATERIA: RELIGIÓN</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Siguiendo las indicaciones de las autoridades educativas vamos a tener en cuenta las siguientes indicaciones a la hora de la evaluación:</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.</p> <p>En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores.</p> <p>Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación. El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales. La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p>

	<p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de la tercera evaluación y la final del curso en la evaluación final ordinaria, será la que se obtenga de la media aritmética de ambas evaluaciones. El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo que el profesor considere oportuno. La comprensión de dicho contenido será evaluada, a través del método más adecuado, de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios y formularios a través de diversas plataformas como Classroom o Delphos Papás.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>En la situación en la que nos encontramos, la tercera evaluación, no es evaluable, por lo que no se presenta esta posibilidad. De los trimestres anteriores ya se han realizado las respectivas recuperaciones.</p> <p>Recuperación de materias de cursos anteriores</p> <p>El profesor ha ido realizando seguimiento de aquellos alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, y que han mostrado interés en ello. Todos estos alumnos han superado la materia. Aquellos que aún no han logrado superar la asignatura, podrían realizar una prueba del contenido íntegro de la asignatura.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los contenidos no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre. Esta prueba de evaluación extraordinaria se adaptará a cada alumno, consistiendo en una prueba de conocimientos sobre los contenidos de la primera evaluación, de la segunda o de ambas, según las necesidades de cada alumno. Todo esto se comunicará en el Plan de Refuerzo que se entregue tras la evaluación final ordinaria.</p> <p>Recuperación de materias de cursos anteriores</p> <p>Aquellos alumnos con la materia suspensa de cursos anteriores, y acudan a la convocatoria extraordinaria, deberán superar una prueba, en la que demuestren la asimilación de los contenidos íntegros de dicha asignatura.</p>
4ºESO	<p>MATERIA: VALORES ÉTICOS</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p><i>* Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.</i></p> <p><i>* Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.</i></p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores.

	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre. <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación. La calificación en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: existirá un único trabajo, cuya ponderación en la nota final será del 80%. Las actividades a realizar y enviadas telemáticamente en los planes de trabajo, supondrán el 20% restante.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: el baremo de las evaluaciones responde a los siguientes porcentajes con la finalidad de que ningún alumno se vea afectado por la suspensión de las clases presenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1ª Evaluación: 45% 2ª Evaluación: 45% 3ª Evaluación: 10% <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: se recogerán los mismos criterios que para la evaluación ordinaria, pues el alumno deberá entregar la parte o trabajo no superado en el que se le exigirá la superación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <ol style="list-style-type: none"> Para facilitar al alumnado la recuperación de la materia pendiente, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables. Se orientará a los alumnos personalmente y en el Plan de Refuerzo que se le entregue al finalizar el curso se le hará constar lo que debe hacer para superar los criterios evaluados con calificación deficiente. Durante estas dos semanas se realizarán actividades de recuperación para ayudar a preparar únicamente la parte o trabajo no superado y entregar en la convocatoria extraordinaria. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ol style="list-style-type: none"> La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en cuenta sólo los aprendizajes superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre, esto es, las unidades 1,2 3 y 4.
4ºESO	MATERIA: FILOSOFÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Debido a la situación provocada por el estado de confinamiento producido por el COVID-19, las unidades didácticas 4, 5, 6, 7 y 8, es decir, aquellas que se impartirán desde el 13 de marzo de 2020 en adelante, serán impartidas a través de las classrooms y Delphos Papas y evaluadas de manera telemática mediante ejercicios, tareas y exámenes on-line por Google forms, teniendo siempre en</p>

	<p>cuenta los recursos y necesidades de los alumnos y alumnas.</p> <p>Los contenidos de esta 3ª evaluación estarán enfocados a desarrollar los contenidos mínimos de la asignatura, y su evaluación podrá suponer que los alumnos mejoren su calificación de las evaluaciones anteriores pero en ningún caso podrá penalizar la calificación que haya obtenido ningún alumno en dichas evaluaciones</p> <p>Además, debemos tener en cuenta que debido a la situación provocada por el estado de confinamiento, puesto que no es posible el desarrollo de las clases presenciales, aquellos descriptores y competencias que impliquen expresión y comprensión oral, trabajo cooperativo en grupos, etc., no podrán ser trabajados durante la 3ª evaluación</p> <p>Debido a la imposibilidad de desarrollar las clases presencialmente, se enviará a los alumnos un plan de trabajo quincenal vía classroom y Papás, de modo que los alumnos puedan seguir trabajando la materia. Sin embargo, aquellos elementos metodológicos que impliquen trabajo en aula, trabajo cooperativo, exposiciones orales, etc. no podrán llevarse a cabo durante la 3ª evaluación.</p> <p>El profesorado realizará un seguimiento de las tareas del alumnado, con el fin de mantener la evaluación continua de la asignatura. En caso de que los alumnos y alumnas tengan dificultades o no dispongan de medios para realizar alguna de las actividades propuestas el profesor adaptará las mismas o les proporcionará otras que sí puedan realizar.</p> <p>Por último, se intentará mantener una metodología abierta y flexible, enfocada en todo momento a proporcionar al alumno o alumna las facilidades necesarias para el trabajo de la asignatura, teniendo en cuenta las diversas situaciones familiares y de disponibilidad de recursos en las que se pueda encontrar nuestro alumnado.</p> <p>La evaluación de la 3ª evaluación se realizará en base a las tareas trabajadas en el plan de trabajo por el alumnado y que serán remitidas al profesor vía correo electrónico o Papás, los exámenes on-line tipo test realizados por Google forms, la entrega del cuaderno con las actividades de la evaluación y, al menos, una disertación filosófica.</p> <p>Dadas las circunstancias, se ofrecerá una mayor flexibilidad en cuanto a tiempo de realización y entrega de las tareas y en ningún caso el trabajo de este trimestre podrá suponer una penalización en las calificaciones que haya obtenido el alumno en las dos primeras evaluaciones.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA Como ya hemos mencionado se ponderará la nota de las dos primeras evaluaciones para que suponga más peso en la nota final del curso, de tal forma que las tareas evaluadas en la 3ª evaluación sirvan para subir nota, pero también que entregarlas sea imprescindible para aprobar.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Como ya hemos mencionado se ponderará la nota de las dos primeras evaluaciones para que suponga más peso en la nota final del curso, de tal forma que las tareas evaluadas en la 3ª evaluación sirvan para subir nota, pero también que entregarlas sea imprescindible para aprobar.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá de las tareas realizadas por los alumnos durante dicha evaluación y un examen on line por google forms. Teniendo en cuenta la situación actual solamente podrán subir la nota de las dos primeras evaluaciones, e ningún caso bajar.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá de las tareas realizadas por los alumnos durante dicha evaluación y un examen on line por google forms. Teniendo en cuenta la situación actual solamente podrán subir la nota de las dos primeras evaluaciones, e ningún caso bajar.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá de las tareas realizadas por los alumnos durante dicha evaluación y un examen on line por google forms. Teniendo en cuenta la situación actual solamente</p>

	podrán subir la nota de las dos primeras evaluaciones, e ningún caso bajar.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La recuperación ordinaria de Filosofía será de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso, al suspender una evaluación, se hará en la siguiente evaluación, una recuperación con los contenidos de esa evaluación. El profesor habrá elaborado un PR en el que se plasmará la manera de recuperarlos. También deberá entregar disertaciones, cuaderno...que le exija el profesor. • Al finalizar el curso, para tener una calificación positiva hay que tener todas las evaluaciones aprobadas, en caso contrario se hará un examen final en el que se examinará al alumno de la siguiente manera: Si es solo de una evaluación, se examinará de los contenidos de esa evaluación. Si tiene dos o más, hará un examen con todos los contenidos del curso <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>El alumno se examinará de los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación de la materia y recuperará con una calificación superior o igual a 5. Será necesaria la entrega de disertaciones, actividades, y/o cuaderno que le haya reclamado el profesor.</p>
4ºESO	MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: Los criterios de evaluación son los mismos que figuran en la programación para el tercer trimestre adecuados a la enseñanza no presencial</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020, dando peso a los criterios de evaluación del primer y segundo trimestre</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solo se tendrán en cuenta aquellos no superados antes de la suspensión de las clases presenciales. Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados y adaptados a la situación y circunstancias de cada alumno de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>La metodología consiste en tratar la asignatura en un enfoque eminentemente práctico, con la elaboración de numerosos trabajos individuales los cuales serán recogidas a través de la plataforma http://aulatec.iesjuanantoniocastro.es/</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA similar al anterior.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Básicamente consistirá en la entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes primera y segunda y adaptados a las situación actual.</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Si hubiera algún alumno con la asignatura de Tecnología suspensa de cursos anteriores, las podrá recuperar con la presentación de los trabajos y actividades propuestas por el profesor. La entrega será online.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p>

	Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).
4ºESO	MATERIA: 2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente pero teniendo en cuenta sólo los aspectos más importantes.</p> <p>La evaluación sigue siendo continua y acentuará su carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances realizados y los déficits con objeto de planificar las medidas de recuperación necesarias y programar el curso 2020-21.</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p> <p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria</p> <p>Se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante este tercer trimestre pero nunca para bajar nota.</p> <p>En la evaluación extraordinaria, la recuperación será de los contenidos mínimos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante actividades que se mandarían al alumno para el mes de junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria</p> <p>La calificación será:</p> <p>La nota de la tercera evaluación y de la evaluación ordinaria es la misma puesto que es evaluación continua.</p> <p>La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Después de las notas de la evaluación ordinaria de junio, las clases continuarán hasta el 23 de junio. Durante esos días se realizarán actividades de refuerzo y / o ampliación.</p> <p>Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarían para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Evaluación ordinaria</p> <p>El alumno que teniendo suspensas las dos primeras evaluaciones y que haya entregado todas las tareas del tercer trimestre correctas, podrá aprobar puesto que el trabajo del tercer trimestre es de repaso de los dos primeros trimestres.</p> <p>En cuanto a los alumnos que no se han puesto en contacto con el profesor/a durante el tercer trimestre, su nota será la media de la 1ª y 2ª evaluación para no penalizarle negativamente. Se respeta la nota de los dos primeros trimestres.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarían para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p> <p>RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Los alumnos pendientes deberán entregar por correo electrónico la tarea que se les mande por Delphos Papás o correo electrónico a principios de junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
4ºESO	MATERIA: 2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS (BILINGÜE)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente pero teniendo en cuenta sólo los aspectos más importantes.</p> <p>La evaluación sigue siendo continua y acentuará su carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances realizados y los déficits con objeto de planificar las medidas de recuperación necesarias y programar el curso 2020-21.</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el</p>

	<p>primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua. Tercera evaluación y evaluación ordinaria Se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante este tercer trimestre pero nunca para bajar nota. En la evaluación extraordinaria, la recuperación será de los contenidos mínimos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante actividades que se mandarían al alumno para el mes de junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria . La calificación será: La nota de la tercera evaluación y de la evaluación ordinaria es la misma puesto que es evaluación continua. La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Después de las notas de la evaluación ordinaria de junio, las clases continuarán hasta el 23 de junio. Durante esos días se realizarán actividades de refuerzo y / o ampliación. Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarían para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Evaluación ordinaria El alumno que teniendo suspensas las dos primeras evaluaciones y que haya entregado todas las tareas del tercer trimestre correctas, podrá aprobar puesto que el trabajo del tercer trimestre es de repaso de los dos primeros trimestres. En cuanto a los alumnos que no se han puesto en contacto con el profesor/a durante el tercer trimestre, su nota será la media de la 1ª y 2ª evaluación para no penalizarle negativamente. Se respeta la nota de los dos primeros trimestres EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarían para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida. RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES Los alumnos pendientes deberán entregar por correo electrónico la tarea que se les mande por Delphos Papás o correo electrónico a principios de junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
4ºESO	MATERIA: 2ª LENGUA EXTRANJERA: ITALIANO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDI TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS. Por otra parte, las tareas realizadas durante la 3ª evaluación supondrán un valor añadido en la evaluación del alumnado. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIM.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA Las tareas realizadas durante la 3ª evaluación supondrán un valor añadido en la evaluación del alumnado. La nota de la 3ª evaluación y la final de curso en la evaluación final ORDINARIA será aquella que se obtenga de la media aritmética de la 1ª y de la 2ª evaluación. El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota hasta un punto. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 1ª) Los ejercicios contenidos en el documento <i>Programa de Refuerzo</i>: 1 punto. 2ª) Prueba de conocimientos: 9 puntos.</p>

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Los/as alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones hayan obtenido una nota media inferior a 4, tendrán que realizar las actividades de refuerzo de los contenidos de la primera y la segunda evaluación que el profesor estime oportuno. Estas actividades de refuerzo podrán incluir cuestionarios, trabajos, redacciones escritas, pequeñas exposiciones orales, ejercicios escritos, etc. El/la alumno/a tendrá que realizar los ejercicios correctamente y enviarlos al profesor dentro del plazo establecido por el mismo.</p> <p>El profesor también podrá considerar que las actividades de REPASO de los contenidos de la 1ª y de la 2ª evaluación que todos/as los/as alumnos/as van a realizar, son suficientes para que los/as alumnos/as puedan superar las evaluaciones anteriores no aprobadas de la materia de italiano. Por ello, el/la alumno/a tendrá que realizar los ejercicios correctamente y enviarlos al profesor dentro del plazo establecido por el mismo.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>El/la alumno/a aprobará la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA si la suma de las puntuaciones de los instrumentos de evaluación de la evaluación extraordinaria es igual o superior a 5.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>No se imparte italiano en el curso anterior.</p>
4ºESO	MATERIA: CULTURA CIENTÍFICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN. Se reforzarán los contenidos, con sus criterios de evaluación, de las dos evaluaciones anteriores. Debido al confinamiento, los contenidos programados inicialmente para la tercera evaluación, no serán impartidos en su totalidad, solamente los que hagan posible la adquisición de competencias clave y atendiendo siempre a las características individuales del alumnado (teniendo muy en cuenta las circunstancias personales y familiares).</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Sólo se tendrán en cuenta, los criterios de evaluación correspondientes a la primera y segunda evaluación</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Procedimientos de evaluación y criterios de calificación se adaptan a las posibilidades derivadas de la enseñanza a distancia, tratando de que ningún alumno y ninguna alumna pierda el curso por la situación provocada por el Covid-19. Los procedimientos de evaluación se diversificarán para ser consecuentes con la modalidad virtual, adaptándose a las capacidades y características del alumnado y sin perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continúa</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que se hayan recogido de los alumnos antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>La calificación del ámbito en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA, EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA y RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Debido a la situación actual de confinamiento los procedimientos y criterios se adaptarán a cada situación individual para que el alumnado pueda recuperar las calificaciones negativas, sean del curso actual o de cursos anteriores.</p> <p>Para facilitar al alumnado la recuperación del ámbito pendiente, en los cuales hubieran obtenido una evaluación negativa, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan,</p>

	<p>deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p> <p>ACTIVIDADES PARA EL PERIODO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Las actividades correspondientes a la evaluación extraordinaria serán planificadas a través de los órganos de coordinación docente responsables de las materias y/o ámbitos, y adaptadas al contexto en que se desarrolló el curso actual, con el fin de evitar cualquier tipo de desigualdad ante situaciones de especial vulnerabilidad.</p>
4ºESO	<p>MATERIA: CULTURA CLÁSICA</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.</p> <p>En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores.</p> <p>El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre.</p> <p>En la evaluación en base al trabajo realizado en el tercer trimestre se considerará que los sistemas de evaluación no presenciales impiden tener la certeza absoluta de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado. Los sistemas de evaluación en línea síncronos (en tiempo real), como la videoconferencia, no aseguran que durante la prueba el alumnado no utilice recursos indebidos que alteren el resultado de la misma. Así resulta imprescindible utilizar la evaluación continua como pilar fundamental en el proceso de evaluación.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje de los alumnos de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>La calificación de las materias en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno.</p> <p>La valoración de las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>1. Los distintos elementos que intervienen en la calificación de la materia en base al trabajo programado para este trimestre se valorarán del siguiente modo:</p> <p>Apartado de: pruebas tipo examen 60%</p> <p>Apartado de: tareas remitidas. Valoración de la participación mediante las tareas y del contenido de las mismas 40%</p> <p>En el caso de que, excepcionalmente, no hayamos podido realizar ninguna prueba tipo examen, o de que un alumno solo por razones debidamente justificadas y/o demostradas de que no dispone de herramientas en línea o que se ha encontrado en una circunstancia de gravedad que le impida realizar ninguna prueba tipo examen, esta calificación se llevará a cabo a partir de los contenidos de las demás actividades.</p> <p>La evaluación y calificación de un trabajo individual, cuando proceda, quedará integrado en el apartado de tareas remitidas.</p> <p>Para superar satisfactoriamente la evaluación es preciso conseguir una nota igual o superior a 5,00</p>

	<p>puntos. Ahora bien, no se considerará la evaluación aprobada si el alumno no ha sacado una nota media igual o superior a un 3 en alguna de las pruebas realizadas</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>El alumno, para aprobar la materia, deberá ser capaz de al menos algunos de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el máximo representante la literatura griega y la latina y sus rasgos básicos • Saber identificar los principales personajes de la cultura grecolatina estudiados. • Identificar y localizar los principales enclaves romanos en Hispania. • Identificar y reconocer el origen grecolatino de los términos estudiados y su valor cultural • Reconocer las principales manifestaciones de las culturas griega y latina en la lectura y el análisis de textos de la temática estudiada. • Saber identificar los conceptos culturales relacionados con la vida cotidiana romanas que se reflejan en nuestra cultura actual. • Analizar las principales manifestaciones de organización social y cultural de las sociedades griega y latina en cotejo con la contemporánea. • Demostrar correcta expresión, redacción, presentación y ortografía en castellano. • Demostrar coherencia en sus exposiciones. <p>Se contemplarán los elementos que intervienen en la calificación de la materia en base a la 1ª, 2ª, y 3ª evaluación cuando esta favorezca la calificación obtenida durante la primera y segunda evaluación.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>El alumno, para aprobar la materia, deberá ser capaz de al menos algunos de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el máximo representante la literatura griega y la latina y sus rasgos básicos • Saber identificar los principales personajes de la cultura grecolatina estudiados. • Identificar y localizar los principales enclaves romanos en Hispania. • Identificar y reconocer el origen grecolatino de los términos estudiados y su valor cultural • Reconocer las principales manifestaciones de las culturas griega y latina en la lectura y el análisis de textos de la temática estudiada. • Saber identificar los conceptos culturales relacionados con la vida cotidiana romanas que se reflejan en nuestra cultura actual. • Analizar las principales manifestaciones de organización social y cultural de las sociedades griega y latina en cotejo con la contemporánea. • Demostrar correcta expresión, redacción, presentación y ortografía en castellano. • Demostrar coherencia en sus exposiciones. <p>Para superar satisfactoriamente la evaluación es preciso conseguir una nota igual o superior a 5,00 puntos.</p>
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, y dado que los contenidos de Cultura Clásica no son de continuidad, tendrán más peso la primera y segunda evaluación.</p> <p>En el caso de que el alumno no haya superado alguna evaluación, podrá realizar la recuperación mediante una prueba calificable.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Los alumnos que no cursen la materia en el presente año académico y no la hubieran superado durante el año cursado, ni en ninguna de las convocatorias, contarán con una convocatoria de recuperación en el mes de mayo de los contenidos básicos estudiados.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, y dado que los contenidos de Cultura Clásica no son de continuidad, tendrán más peso la primera y segunda evaluación.</p> <p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>No habiendo superado la materia en la convocatoria de mayo, contarán con una convocatoria</p>

	extraordinaria de recuperación en el mes de junio de los contenidos básicos estudiados.
4ºESO	MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual. • Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. • Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. • Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial. • Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. • Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados. • Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, re concienciando la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, arquitectura, el diseño y la ingeniería.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • TERCERA EVALUACIÓN: en base al trabajo realizado durante este trimestre, que ha incluido tareas de repaso y algunas de contenidos nuevos. • EVALUACIÓN FINAL y ORDINARIA: Evaluación continua de los aprendizajes realizados en 1ª y 2ª evaluación, sumando las tareas realizadas durante la 3ª evaluación (máx: +1,5 puntos) • EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solamente acerca de los contenidos de 1ª y 2ª evaluación no superados.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/as alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones hayan obtenido una nota media inferior a 5, tendrán que realizar y entregar las tareas que la profesora estime oportuno, que serán extraídas de aquellas que el alumno/a no entregó en su momento. • El alumno dispone del Plan de Recuperación en la clase online en Classroom. • En el caso de tener conocimiento de dificultades de conexión, el departamento facilitará otra vía de comunicación previa demanda de los padres que lo soliciten a través de Papas 2.0. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solo incluirán tareas sobre los aprendizajes no superados durante el periodo presencial. <p>La comunicación y desarrollo del Plan de Recuperación se articula de igual manera a la antes descrita en la Ev Ordinaria, a través de la clase online de Classroom con el código facilitado.</p>
4ºESO	MATERIA: MÚSICA
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019-2020	<p>Debido a las circunstancias excepcionales que se han producido por motivo de la pandemia de coronavirus y la suspensión de las clases, nos disponemos a modificar las programaciones didácticas del tercer trimestre, con el objeto de completar los contenidos mínimos exigibles para superar el curso, y facilitar a los alumnos su adquisición y posterior evaluación. Queremos dejar constancia en primer lugar que esta modificación de la programación va a ser flexible y se irá revisando a medida que transcurran los acontecimientos relacionados con la evolución de la pandemia y el posible retorno a las clases.</p> <p>Hemos de aclarar que hemos simplificado al máximo todos los procedimientos, pues la nuestra es una asignatura para la que resultan imprescindibles las clases presenciales en el Aula, ya que la explicación de la materia por parte de la profesora es apoyada continuamente por sus</p>

intervenciones ilustrativas al teclado, audiciones en la cadena de música, visionado de vídeos en la televisión, y de imágenes en la pantalla del proyector. También somos conscientes de que existen otras asignaturas que necesitan de más trabajo que la nuestra, por lo tanto, y para facilitar el trabajo de los alumnos de todas las asignaturas, y no sólo de esta, hemos decidido exigir únicamente la mínima parte teórica necesaria para superar el curso en todos los niveles, de la manera que detallamos a continuación:

CONTENIDOS MÍNIMOS

- La música en España desde la Edad Media hasta nuestros días.
- El Jazz. Orígenes y evolución.
- El Rock. Orígenes y evolución.
- La música en el cine.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Totalmente flexible, tienen libertad absoluta de repartir el estudio al ritmo que ellos quieran.

METODOLOGÍA

Se les ha enviado ya la materia por Delphos Papás y en algunos casos concretos también por correo electrónico.

Los alumnos se distribuirán el trabajo en casa al ritmo que deseen. Las dudas que les surjan, podrán consultarlas por Delphos Papás, por correo electrónico, o por la plataforma Zoom.

Se propondrán igualmente vídeos que puedan resultar interesantes para facilitar la comprensión de los contenidos, ya de internet, ya elaborados por la profesora.

Si se retoman las clases presenciales, se explicarían más concienzudamente todos los contenidos con la imprescindible ayuda de los medios de que dispone el Aula de Música.

EVALUACIÓN

En el caso de que se retomen las clases presenciales, examen escrito de los contenidos.

En el caso de que no se retomen, únicamente se les exigirá una copia manuscrita de los contenidos en un cuaderno convencional. Se hará foto de la copia y se enviará por Delphos Papás o al correo electrónico facilitado por la profesora indicando nombre, apellidos y curso del alumno.

La calificación del tercer trimestre servirá para consolidar y reforzar la nota de los dos anteriores en el caso de los alumnos aprobados. Aquellos que tienen uno o los dos trimestres anteriores suspensos, el procedimiento será el siguiente:

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES ANTERIORES

En el caso de que se retomen las clases presenciales, examen escrito de los contenidos.

En caso de que no se retomen, únicamente se les exigirá una copia manuscrita de los contenidos del trimestre suspenso en un cuaderno convencional. Se hará foto de la copia y se enviará por Delphos Papás o al correo electrónico facilitado por la profesora indicando nombre, apellidos y curso del alumno.

Los alumnos que han sido absentistas o han faltado repetidamente durante los dos primeros trimestres verán reflejadas negativamente en su calificación final todas las faltas de asistencia sin una justificación oficial documentalmente demostrada.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA

Como se trata de dos semanas, en las que se tendrían cuatro períodos lectivos en total, las actividades a realizar serán las siguientes:

- Durante la primera semana: se realizarán y corregirán test de repaso, correspondientes a la materia del primer trimestre, que servirán de refuerzo para los aprobados, y de repaso para

	<p>los suspensos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la segunda semana: en el tercer período lectivo se realizarán unos test encaminados a repasar la materia teórica del segundo trimestre, y en el cuarto día igualmente, pero con la materia del tercero. Servirán de repaso a los suspensos, y de refuerzo a los aprobados, con vistas a la correcta comprensión de la materia de 4º. <p>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</p> <p>En el caso de que se retomen las clases presenciales, examen escrito de los contenidos, como se indica en el Plan de recuperación de asignaturas pendientes enviado a los alumnos en noviembre de 2019 por medio de Delphos Papás.</p> <p>En caso de que no se retomen las clases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de 1º y/o 2 de ESO: se les exigirá una única redacción manuscrita en la que se desarrollen cumplida y detalladamente todos los contenidos impartidos durante estos dos cursos, detallados en el Plan de recuperación de asignaturas pendientes enviado en noviembre pasado. Se enviarán fotos de dicha redacción por Delphos Papás o al correo electrónico de la profesora. • Recuperación de 3º de ESO: se les exigirá una copia manuscrita de los apuntes de toda la materia impartida en 3º de ESO. Se enviarán fotos de dicha copia por Delphos Papás o al correo electrónico de la profesora. <p>Todos los criterios y procedimientos anteriores son válidos tanto para la evaluación ordinaria como para la extraordinaria.</p>
4ºESO	MATERIA: TECNOLOGÍA ROBÓTICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: Los criterios de evaluación son los mismos que figuran en la programación para el tercer trimestre adecuados a la enseñanza no presencial</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020, dando peso a los criterios de evaluación del primer y segundo trimestre</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solo se tendrán en cuenta aquellos no superados antes de la suspensión de las clases presenciales. Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados y adaptados a la situación y circunstancias de cada alumno de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>La metodología consiste en tratar la asignatura en un enfoque eminentemente práctico, con la elaboración de numerosos trabajos individuales los cuales serán recogidas a través de la plataforma http://aulatec.iesjuanantoniocastro.es/</p> <p>Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La calificación final de junio será la media aritmética de las DOS evaluaciones parciales, considerándose las aportaciones o trabajos realizadas en el 3 parcial como un complemento adicional en la calificación.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA similar al anterior.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Básicamente consistirá en la entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes primera y segunda y adaptados a las situación actual.</p>

Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables

RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES

Si hubiera algún alumno con la asignatura de Tecnología suspensa de cursos anteriores, las podrá recuperar con la presentación de los trabajos y actividades propuestas por el profesor. La entrega será online.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si todavía no aprueban la asignatura, tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria la cual consistirá en una entrega de trabajos no superados de las evaluaciones pendientes (primera y segunda).